



EL PAQUETAZO de reformas presentado por **Andrés Manuel López Obrador**, parece ser, tal y como lo adelantó, el segundo piso de la **4T**. Es decir, esas iniciativas son en realidad la plataforma de campaña de **Claudia Sheinbaum**.

SE TRATA de 18 reformas constitucionales que, dado que los morenistas carecen de mayoría calificada, no hay manera de que sean aprobadas en esta Legislatura. Y, al parecer, ese es justamente el objetivo: presentarlas, que sean rechazadas y, entonces, tomarlas como bandera de aquí a las elecciones.

LO QUE iba a ser un último periodo de sesiones más bien intrascendente, se convertirá en un hervidero que le servirá perfectamente a la candidata morenista. Porque estará haciendo campaña –sin hacerla– en plena temporada de veda. Y una vez rechazadas las reformas, servirán como anzuelo electoral, pidiendo a los votantes esa mayoría calificada que hoy no tiene la 4T.

EL DETALLE es si realmente Sheinbaum quiere cargar con ese "legado" que pretende dejarle **AMLO**, pues todo se enfoca a que sea el programa electoral y de gobierno, de quien pretende sucederlo. Y si llegara a aprobarse en septiembre con la nueva **Legislatura**, dejarán una carga presupuestaria tremenda para el nuevo gobierno.

DE UN enorme simbolismo fue la jugada de la ministra presidenta **Norma Piña**, al enviar a **Alberto Pérez Dayán** como representante a la ceremonia por el aniversario de la **Constitución**.

ES EL ministro al que los morenistas quieren llevar a juicio político luego de que con su voto de calidad derribó la reforma eléctrica; y de paso ella evitó ser la protagonista de un conflicto.

Y EN **Querétaro**, Pérez Dayán hizo un fuerte llamado a respetar y fortalecer la necesaria división entre los poderes. Pese a los intensos ataques de la **4T**, no solo contra la **SCJN**, sino contra él mismo, el ministro no le entró a la polémica sino a la didáctica. Como cuando explicó que no hay un Poder más democrático que otro y que la legitimidad del **Judicial** se la da la propia **Constitución**. Y también su dicho de que los ministros no son militantes políticos. Eso para quien le quede el saco, pues más de tres en la Corte han ostentado sus simpatías partidistas.

ASÍ QUE Pérez Dayán no fue a poner la otra mejilla, sino a tratar de evitar una pesadilla. Parece que ya se está haciendo costumbre que hasta las efemérides son materia de disputa. Mientras los asuntos corran por un asunto de civilidad e institucionalidad no estará mal la discusión y la reflexión.

CON LA NOVEDAD de que la cuadrilla del torero Ernesto Javier Tapia García, "El Calita", ya quedó afiliada a la CATEM, de Pedro Haces. Es decir que el morenista ya controla hasta a los banderilleros, cuyo gremio siempre se había mantenido ajeno a esas grillas.